

FORMATO N° 10

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°40-2023-GRAP-1

CONTRATACION DE MADERA TORNILLO (TABLAS Y LISTONES) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CHULLCUISA, DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

1 NÚMERO DE ACTA F10-01-2023-GRAP-OEC

2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Abancay, siendo las 14:30 horas del día 12 del mes de mayo del año Dos Mil Veinti tres, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el decreto supremo N° 344-2018-EF, Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, se reunieron los miembros del Organismo Encargado de Contrataciones en el local de la Dirección de la Oficina de Abastecimientos Patrimonio y Margesi de Bienes, representado por el ing. Deng Anronio Quintana Zuñiga, como Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, quien firma al pie del acta, para llevar la etapa de ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 DETALLE DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LOS POSTORES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.1 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10238543148	CALLAÑAUPA PALMA YRENE	28/04/2023	Válido
2	10238622536	CHALLCO TENIENTE BENEDICTA	26/04/2023	Válido
3	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	05/05/2023	Válido
4	10249940301	QUISPE TOROBELO VILMA	26/04/2023	Válido
5	10310312407	CAÑARI OTERO GUILLERMO	02/05/2023	Válido
6	10311436941	ESPINOZA MONTALVO RODOLFO	29/04/2023	Válido
7	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	26/04/2023	Válido
8	10402827357	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	7/04/2023	Válido
9	10422536316	FERNANDEZ LARA GILBERTO	03/05/2023	Válido
10	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	02/05/2023	Válido
11	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	30/04/2023	Válido
12	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	06/05/2023	Válido
13	10475252476	ESPIÑO ANTEZANA DANIEL JOSE	27/04/2023	Válido
14	10479871961	ARAPA CHAIÑA JOSE LUIS	05/05/2023	Válido
15	20455419591	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
16	20527253722	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO	04/05/2023	Válido
17	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA	27/04/2023	Válido
18	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	28/04/2023	Válido
19	20568575246	GRUPO SAN FRANCISCO DE ASIS E.I.R.L.	29/04/2023	Válido
20	20574719136	INDUSTRIA FORESTAL SR. DE LOS MILAGROS E.I.R.L.	01/05/2023	Válido
21	20600847300	ORLANDO'S E.I.R.L.	08/05/2023	Válido
22	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.	27/04/2023	Válido
23	20602801781	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2023	Válido
24	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE	26/04/2023	Válido
25	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	26/04/2023	Válido
26	20608795066	CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L	09/05/2023	Válido
27	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	01/05/2023	Válido
28	20609974185	EJECUTORES Y CONSULTORES G & L S.R.L.	02/05/2023	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES QUE REGISTRARON SU OFERTA EN LA PLATAFORMA SEACE

Segundo: En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro de la oferta	Estado
1	20455419591	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	10/05/2023	Valido
2	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	10/05/2023	Valido



FORMATO N° 10

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

3	10249940301	QUISPE TOROBEO VILMA	10/05/2023	Valido
4	10402827357	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	10/05/2023	Valido
5	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	10/05/2023	Valido
6	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	10/05/2023	Valido

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Tercero: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta)

N°	Nombre o razón social del postor	ANEJO 01 (DJ DATOS DEL POSTOR) (A)	Acreditación del representación (B)	ANEJO 02 (ART. 52 REG)	ANEJO 03 (CUMPL. TDR)	ANEJO 04 PLAZO DE PREST. DE SERVICIO	ANEJO 5 (PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO	ANEJO 6 (PRECIO DE OFERTA EN SOLES).	ESTADO
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	
1	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	119,000.00	ADMITIDO
2	GRUPO HEICI S.A.C	✓	✓	✓	✓	✓	NC	128,800.00	ADMITIDO
3	QUISPE TOROBEO VILMA	✓	✓	✓	✓	✓	NC	119,700.00	ADMITIDO
4	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	✓	✓	✓	✓	✓	NC	103,970.00	ADMITIDO
5	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	✓	✓	✓	✓	✓	NC	157,990.00	ADMITIDO
6	FLOREZ HUANCA GLORIA	✓	✓	✓	✓	✓	NC	96,805.00	NO ADMITIDO (*)

(*) LA OFERTA DEL POSTOR FLOREZ HUANCA GLORIA con RUC RUC N°10247047013 queda **NO ADMITIDA** ya que las firmas de su oferta se encuentran pegadas lo cual no cumple con el numeral 1.6 del capítulo I de la Sección General de las bases integradas donde textualmente indica (...) **LAS DECLARACIONES JURADAS, FORMATOS O FORMULARIOS PREVISTOS EN LAS BASES QUE CONFORMAN LA OFERTA DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL POSTOR (FIRMA MANUSCRITA O DIGITAL**, según la Ley N°27269, ley de firmas certificadas digitales. los dems documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal apoderado o mandatario designado para dicho fin y en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **NO SE ACEPTA EL PEGADO DE LA IMAGEN DE SU FIRMA O VISTO**. Las ofertas se presentan foliadas. Visto lo anterior la oferta presentada por el postor queda **NO ADMITIDA**.

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

6.1 Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los

N°	Nombre o razón social del postor	Precio ofertado	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
			(Max.100 puntos)	ANEJO N°10 BONIFICACION POR REMYPE		
				0.05		
1	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	119,000.00	87.37	4.37	91.74	2
2	GRUPO HEICI S.A.C	128,800.00	80.72	4.04	84.76	4
3	QUISPE TOROBEO VILMA	119,700.00	86.86	4.34	91.20	3
4	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	103,970.00	100.00	5.00	105.00	1
5	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	157,990.00	65.81	3.29	69.10	5
MONTO ADJUDICADO		103,970.00				

7 CALIFICACIÓN (REQUISITOS DE CALIFICACION)

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR, de acuerdo al Artículo 75 numeral 75.1. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente cuadro

REQUISITOS DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION	
	01	02
	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.



FORMATO N° 10

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

A	CAPACIDAD LEGAL	Autorización de centros de transformación primaria o lugares de acopio o depósitos o centros de comercialización o transformación primaria vigente emitido por el ente competente.	✓	✓
		Monto facturado S/.50.00.00	✓	✓
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REMYPE S/.12.500.00	✓	✓
		ESTADO	CALIFICA	CALIFICA

8	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	PAUCCAR ALHUAY MARLENY	CON RUC N°	10247047013	

9	ACUERDO ADOPTADO			
conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este Organismo Encargado de las contrataciones otorga LA BUENA PRO, al postor		PAUCCAR ALHUAY MARLENY	CON RUC N°	10247047013
por un monto total de		S/103,970.00	CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES.	

10	Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo las horas 16:00 horas del día 12 de mayo del 2023, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.
	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	